



Diputados aprueban impacto presupuestal **#Política** para proteger candidaturas

La Comisión de Presupuesto aprobó dos dictámenes que evalúan el costo de proteger a personas candidatas y regular los derechos digitales

POR RUBÉN ARIZMENDI

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, presidida por Marilyn Gómez Pozos, de Morena, aprobó con 45 votos opiniones sobre el impacto presupuestal de dos iniciativas legislativas.

Una de ellas, promovida por la diputada Laura Iraís Ballesteros Mancilla de Movimiento Ciudadano, propone crear la Ley Federal para la

Protección de Personas Candidatas a Cargos Públicos.

Estiman impacto presupuestario de más de 43 millones de pesos

El documento estima un impacto presupuestario de 43 millones 749 mil pesos, debido a la creación de unidades especializadas dentro del Mecanismo de Protección para Personas Candidatas y los recursos necesarios para medidas complementarias. La propuesta fue remitida a la Comisión de Reforma Política-Electoral para su análisis legislativo.

En contraste, la segunda iniciativa, suscrita por diputadas y diputados de Movimiento Ciudadano, busca expedir la Ley General de Derechos Digitales.

Esta propuesta no implicaría costos adicionales para la Federación, ya que no contempla nuevas instituciones ni funciones, sino que busca nor-

mar facultades existentes en materia de derechos digitales.

El dictamen fue turnado a las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como de Gobernación y Población, donde continuará su proceso legislativo conforme a lo establecido en la Constitución.

La comisión también dese-
chó tres iniciativas relaciona-
das con presupuesto en salud,
niñez e inclusión de pueblos
originarios.

Con 36 votos a favor y nueve en contra, fue rechazado un planteamiento del Partido Revolucionario Institucional para canalizar más recursos a la compra de medicamentos, al considerar que rebasaba los límites de distribución presupuestal sin asegurar efectividad.

Asimismo, fue descartada una propuesta de Morena para impedir recortes a programas dirigidos a niñas, niños y adolescentes.

Se desechó una iniciativa que buscaba que pueblos indígenas y afromexicanos administrarán directamente sus recursos